

COMUNICADO DE SOCIEDAD CIVIL SOBRE CICIES APOYADA POR ONU Y OEA

Las organizaciones de sociedad civil abajo firmantes, comprometidas con el fortalecimiento e independencia de la justicia, con la defensa integral de los derechos humanos en todas sus expresiones, con la consolidación del estado de derecho y con la lucha contra la impunidad y la corrupción en El Salvador, al Gobierno de la República y a la opinión pública en general, manifestamos:

- Que la impunidad estructural, así como la persistencia de la violación de derechos humanos y de la corrupción, son fenómenos arraigados y graves, cuyo abordaje requiere **apoyo de la comunidad internacional**, a fin de mejorar las capacidades institucionales para enfrentar estos problemas de manera eficaz.
- Que el avance hacia la democracia integral y la paz social en El Salvador demanda el fortalecimiento de nuestro **sistema de justicia** y, por tanto, un trabajo de coordinación y colaboración permanente entre instituciones como la Fiscalía General, la Corte de Cuentas y la Corte Suprema de Justicia.
- Que la participación activa y el involucramiento de la **sociedad civil** en la búsqueda de soluciones a esta problemática en particular, es un componente primordial para impulsar políticas públicas e iniciativas basadas en el consenso, que gocen de legitimidad y que puedan contar con el acompañamiento y el control ciudadano en su implementación.

En este contexto, vemos con interés que el Gobierno de El Salvador solicitara colaboración a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a la Organización de Estados Americanos (OEA) para la instalación de una Comisión Internacional contra la Impunidad en El Salvador (CICIES). Contar con la participación de Naciones Unidas para acompañar en las labores de investigación penal y sugiriendo reformas clave para enfrentar la impunidad, permitirá desarrollar un modelo más fuerte, independiente y con el máximo apoyo a nivel internacional.

Consideramos que el establecimiento de esta Comisión, en tanto cumpla con determinadas características -las cuales hemos expuesto desde la sociedad civil en reiteradas ocasiones-, es una oportunidad histórica para **romper la dinámica de la impunidad** en nuestro país. Por ello hacemos un llamado a la Presidencia de la República para:

1. Iniciar y sostener un **diálogo político amplio** relacionado con tan relevante tema nacional, con el objetivo de aportar ideas que contribuyan al establecimiento de una CICIES fuerte e independiente.
2. Brindar información sobre el **estado del proceso y sus avances** con ambas instancias internacionales, así como sobre las **competencias y ámbitos de acción que tendrá la CICIES**.
3. Diseñar e implementar un **modelo innovador de lucha contra la impunidad** en El Salvador, con base en experiencias similares desarrolladas en otros países, principalmente en Guatemala, en el cual se obtuvieron resultados contundentes en la judicialización de casos relacionados a redes de macro criminalidad, que de otra manera seguirían impunes.
4. **Garantizar la participación de la ONU** en el trabajo de la CICIES, atendiendo la petición del pueblo salvadoreño de contar con una instancia similar a la CICIG, tal como se estableció en el Plan Cuscatlán, permitirá aprovechar la solidez, el respaldo y la experiencia de ésta organización en múltiples espacios y en el desarrollo de mecanismos para la protección de los derechos humanos.

Fortalecer la justicia y luchar contra la impunidad es un proceso de largo plazo, que exige fuerte acompañamiento ciudadano, una perspectiva de política de estado y, sobre todo, diálogo político sostenido con la sociedad en la definición e implementación de los mecanismos respectivos.

San Salvador, jueves 21 de noviembre de 2019